



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Ciudad Universitaria - Pampa Grande - Tumbes - Perú

" AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO "

RESOLUCIÓN N°065-2023/UNTUMBES-FACSO-D.

Tumbes, 15 de mayo de 2023.

VISTO: El expediente virtual N°1198, del 03 de mayo del 2023, correspondiente al OFICIO N°004-2023/UNTUMBES-FACSO-JE., mediante el cual, el presidente del Jurado constituido con la Resolución N°003-2023/UNTUMBES-FACSO-D, del 04 de enero de 2023, alcanza el acta de aprobación del proyecto de tesis titulado "**COMUNICACIÓN ASERTIVA Y CLIMA ORGANIZACIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA CRUZ, TUMBES 2023**", presentado por la estudiante de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, **CARLA EMILIA VINCES ZARATE**, para optar el título profesional de Licenciado Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

Que con la Resolución N°003-2023/UNTUMBES-FACSO-D, del 04 de enero de 2023, se reconoce a la estudiante CARLA EMILIA VINCES ZARATE, como autora del proyecto de tesis titulado "COMUNICACIÓN ASERTIVA Y CLIMA ORGANIZACIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA CRUZ, TUMBES 2023", se constituye el Jurado Calificador y se designa el asesor de dicho documento académico;

Que de lo consignado en el acta suscrita por los integrantes del indicado jurado, el 28 de abril del 2023 y que obra en el expediente señalado en la referencia, se desprende que el mencionado proyecto de tesis ha sido debidamente corregido por el mencionado estudiante y favorablemente evaluado para efectos de su correspondiente aprobación como proyecto de tesis;

Que teniendo en cuenta lo expuesto, deviene procedente la aprobación del indicado documento, con el carácter de proyecto de tesis y cuya evaluación debe continuar a cargo de los docentes miembros de ese mismo jurado calificador;

Que en razón de lo anterior, es conveniente disponer lo pertinente, en relación con lo aquí expuesto, en los términos que se consignan en la parte Resolutiva;

En uso de las atribuciones conferidas a la señora Decana de la Facultad de Ciencias Sociales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el proyecto de tesis titulado "**COMUNICACIÓN ASERTIVA Y CLIMA ORGANIZACIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA CRUZ, TUMBES 2023**", presentado por la estudiante de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, **CARLA EMILIA VINCES ZARATE**, para optar el título profesional de licenciado en Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCOMENDAR al Jurado Calificador constituido con la Resolución N°003-2023/UNTUMBES-FACSO-D, del 04 de enero de 2023, la evaluación del proyecto de tesis titulado

RESOLUCIÓN N° 065-2023/UNTUMBES-FACSO-D.

“COMUNICACIÓN ASERTIVA Y CLIMA ORGANIZACIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA CRUZ, TUMBES 2023”. Dicho Jurado tiene la siguiente conformación:

Presidente: Dr. Sherly Francisco Izquierdo Valladares.

Secretario: Dr. Karl Vladimir Mena Farfán.

Vocal: Mg. Wilmer Rafael Chorres Saldarriaga.

Accesitario: Mg. José Martín Mogollón Medina.

Vocal y Asesor: Dr. Eber Lino Morán Coronado.

ARTÍCULO TERCERO.- PRECISAR que, en conformidad con la nueva disposición emanada, al respecto, del Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Tumbes, el **ASESOR**, es miembro titular, con voz y voto, del jurado constituido en el artículo precedente.

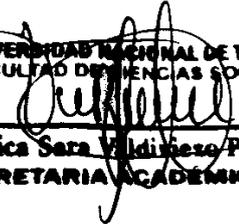
ARTICULO CUARTO.- COMUNICAR el presente acto resolutivo a los miembros de jurado, así como a la estudiante de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, **CARLA EMILIA VINCES ZARATE**, para conocimiento y fines.

ARTÍCULO QUINTO.- DEJAR expresamente indicado que es responsabilidad del jurado, actuar con plena observancia de lo normado en los artículos 80 y 88 del **REGLAMENTO DE TESIS PARA PREGRADO Y POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES**.

Dada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, el quince de mayo del dos mil veintitrés.

REGÍSTRASE Y COMUNICASE: (Fdo.) Dra. DIANA MILAGRO MIRANDA YNGA, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes; (Fdo.) Dra. JESSICA SARA VALDIVIEZO PALACIOS, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes.

C. c.
-RECTOR-VRACAD-OGCDA
-FACSO-DDH-DDT-DET-DDED
-DEED-DDPS-DEPS-DECC
-REG.TEC-Interesado-Archivo
DMMY/D.
JSVP/Sec. Acad.


UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Dra. Jessica Sara Valdiviezo Palacios
SECRETARIA ACADÉMICA